Año XXI — Martes 25 de Junio de 1901 — Núm. 5370

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	» »	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	» »	10 »	20 »	40 »
Demás paises	» »	» »	30 »	60 »

Números atrasados de 1 á 5 pesetas

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 cénts.

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, linea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 »
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, linea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, linea	10 »	5 »	2 »	» »
Comunicados, linea	100 »	75 »	2 á 50	» »

Rebajas en los anuncios permanentes

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de

RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRA ORO Y PLATA Á PRECIOS ALTOS

Fábrica de Guantes

Acera del Casino, 9

(Entresuelo.)

Gran surtido en guantes de seda é hilo, y últimas novedades en mitones, á precios sin competencia.

LOS MEJORES RELOJES

LOS MAS SEGUROS

LOS MAS BARATOS

Unicos con medalla de garantía,

Regulador D G. L.ª

Se encuentran únicamente en la relojería de Francisco Esteban Vellido, Reyes Católicos, 30.

El problema de los cambios

El distinguido escritor francés, director de *El Economista Europeo*, M. Edmundo Thery, ha abierto una información á propósito del problema de los cambios en España, y, con este motivo, el exministro de Hacienda señor Villaverde ha publicado en la revista *Nuevo Tiempo* un notable trabajo.

Como extracto de cuanto dice el señor Villaverde, puede considerarse el preámbulo de su escrito, que dice así:

«Todo conspira á hacer que pese con abrumadora gravedad sobre nosotros, y amenace pesar más cada día, el desorden monetario nacido de la depreciación de la plata.

Creo haber expuesto imparcialmente los datos económicos, históricos y políticos del complejo y difícil problema.

Entre sus soluciones, la que en el momento presente pudiera sernos ventajosa, porque al restablecer el antiguo cambio legal de 15 1|2 tendería á restaurar el valor mercantil de nuestra plata circulante, ofrece las dificultades y tropieza con los obstáculos que detenidamente he analizado. Cualquiera de las otras, lo mismo la bimetálica, bajo una proporción diferente, en armonía con el precio del mercado, que la monometálica oro con desmonetización lenta de la plata, impondrá, si algún día prevalece, sacrificios considerables al Tesoro, que la situación de nuestro presupuesto hace difíciles, pero que serían forzosos, ante la imposibilidad de resignarnos á una inferioridad monetaria, funesta para nuestro porvenir económico.

Mas ninguna de esas eventualidades teóricas está cercana. Imperará entretanto, acaso mucho tiempo, la política monetaria expectante, que tanto interesa gobernar con acierto, no agravando nuestra situación con nuevas acuñaciones de plata (fuera de la moneda auxiliar ó menuda que exijan las necesidades de los pequeños pagos), poniendo esmero en prevenir el desnivel de los cambios, aprovechando toda contingencia favorable para el aumento de nuestra previsión de oro, requiriendo con estos fines de nuestro primer establecimiento de crédito los servicios que está llamado á prestar, como regulador privilegiado de la circulación fiduciaria y metálica; prestando, en fin, á la legislación arancelaria y á los tratados de comercio la profunda y vigilante atención que en época tan crítica reclaman.»

DESINFECCIÓN PÚBLICA

Sobre el hipoclorito de cal empleado en la desinfección de los urinarios públicos.

En los albores del siglo XX, cuando las prácticas de la desinfección responden á principios verdaderamente científicos, merced á los progresos de la química, que ha conseguido establecer límites entre lo útil é inútil de los cuerpos empleados en la desinfección pública, puntualizando los servicios que cada uno puede prestar, hemos visto verter grandes cantidades de hipoclorito de cal en los urinarios y rinconadas públicas de esta capital.

Este proceder nos extraña tanto más cuanto que suponíamos que nuestra ciudad, abandonando prácticas añejas en materia de higiene, se había lanzado por el camino de la verdad científica, como así parecía demostrarlo la adquisición hecha por nuestra Excma. Corporación municipal de modernos y costosos aparatos de desinfección, aún no utilizados y ya abandonados, y sus laudables propósitos de organizar, á la moderna, un cuerpo de higiene pública que respondiera á las necesidades, tanto tiempo sentidas, de esta población.

El hipoclorito cálcico, arrojado en los urinarios públicos y en contacto con el ácido carbónico del aire, abandona el cloro, á cuyo cuerpo debe la virtud desinfectante que equivocadamente se le imputa, puesto que comienza por gastar su acción oxidando la materia orgánica, y queda una cantidad de él siempre pequeña, para matar los microbios y sus esporos. Es, además, de acción superficial é incierta, y, en fin, sus fracasos y los de las tentativas hechas con vapores de bromo sublimado y ácido fénico demuestran, como todos sabemos ó debiéramos saber, que los gases, en general, no son buenos desinfectantes; siendo la más elocuente manifestación oficial de esta opinión las disposiciones adoptadas, no recientemente sino en 1873, por la Comisión alemana del cólera. Desde entonces no ha habido más que protestas en sentido contrario al empleo de los gases como desinfectantes, ó aisladas é infructuosas tentativas de rehabilitación.

Es cierto que empleado el hipoclorito de cal en determinadas circunstancias, es un buen desinfectante, como lo han demostrado Nissen, Behring y otros, haciendo actuar soluciones de este cuerpo, al 1 por 100, sobre cultivos de bacilos del tifus y de la tuberculosis; pero, y fíjense bien, necesita ser cuidadosamente preservado del contacto del aire y de la humedad, que lo descomponen y lo hacen ineficaz. No hay, pues, inconveniente en que, con arreglo á lo propuesto por Steruber, se emplee en la desinfección de las bacinillas y palanganas, pero debe ser excluido de los urinarios, letrinas, cloacas, etc., donde los municipios lo prodigan, sin duda para que, como dice un ilustrado higienista, con un insoportable olor conozca el público que algo se hace por su salud.

Alemania, Francia y hasta España, ésta según R. O. del 12 de Agosto de 1890, sobre saneamiento y desinfección, no incluyen en la lista de desinfectantes públicos, en relación con la desinfección de urinarios y retretes, el hipoclorito de cal, que lo sustituyen por soluciones más ó menos concentradas de bicloruro de mercurio, cloruro de zinc, sulfato de cobre y, como desinfectante más económico y de fácil manejo y con valiosísimas propiedades microbicidas, la lechada de cal, cuyas propiedades esterilizantes, implícitamente conocidas de los antiguos, han sido realizadas modernamente por Liborius, Kitasato y otros; afirmando el primero de los citados autores que la actividad de la lechada de cal es superior á la de la cal viva y de la cal apagada.

Por último, la Oficina sanitaria alemana ha recomendado especialmente la lechada de cal para la desinfección de las deyecciones y de las paredes de los locales contaminados y el gobierno belga, con fecha 18 de Agosto de 1892, lo consigna así en sus «Instrucciones sobre el cólera.»

Junio-23-901. FERNANDO OCETE.

EL POLLO TUERTO

Un gitano recovero
que un pollo vivo vendía,
al ver que en la mercancía
se fijaba un caballero:
—¿Me lo quiere usté mercá?
dijo, levantando el pollo,
miste que prenda, es un rollo
de manteca este animá.
El comprador, que era experto,
vueltas al pollo le dió,
y examinándolo vió
con disgusto que era tuerto.
Devolviéndolo al gitano:
—Le falta un ojo, le dijo,
no lo quiero.
—Pero, hijo,
¿no está gordo y bueno y sano?
—Sí, pero es tierto.
—Es verdá,
le replicó el recovero.
Pero, oiga usté, caballero,
¿lo iba usté á pozé á bordá?

JAVIER DE BURGOS.

PINTORES CÉLEBRES

Albani (Albano)

LA TIERRA

La pintura que reproduce nuestro grabado es el último de los lienzos en que el pintor Francisco Albani pintó los elementos.

En él se ve que, basado sin duda en la Mitología, ha representado la Tierra colocando cerca de Cibeles, madre de los dioses y del Universo, á las tres estaciones, Primavera, Estío y Otoño; quizá no pintó el Invierno por demasiado triste.

Representa Flora la Primavera, acompañada de pequeños amorcillos que andan cogiendo flores y coronan con ellas á una joven. Ceres, emblema del Verano, prescribe á sus hijos los trabajos á que deben entregarse para la cosecha. Baco, sentado junto á la diosa Cibeles, dirije sus miradas hacia otros amorcillos que cogen uvas y otras frutas, representando con ellos la estación del Otoño.

Este lienzo se halla en Turín, y tiene de diámetro 3 pies con 6 pulgadas.

Granada al día

Un muerto

En el túnel de Izbor, kilómetro 49 de la carretera de Granada á Motril, fué encontrado anteayer el cadáver de Juan de Dios Sánchez Molina, natural de la Zubia, con la cabeza completamente destrozada.

Según las averiguaciones practicadas por la guardia civil, parece que Juan de Dios, en estado de embriaguez, se tendió sobre el firme de la carretera quedándose dormido y que las ruedas del primer carro que atravesó por el sitio indicado le pasaron por encima de la cabeza.

Se ignora quién sea el individuo que guiaba el carro.

Ha pasado á informe del alcalde de Ferreirola un escrito presentado en el Gobierno civil por don Joaquín Mendoza Rodríguez en solicitud de que sea declarado nulo el repartimiento vecinal formado por el ayuntamiento de dicho pueblo.

El Gobernador ha enviado al Ministro datos de los pliegos de cargos formulados contra varios municipios de pueblos de esta provincia.

El Administrador de Hacienda concede cinco días de término á los alcaldes para que rintegren los padrones de la matrícula industrial, si desean evitar que se les exijan responsabilidades.

En la plaza de Lanjarón entablaron reyerta días pasados José Mingorance, Alejandro Gonzáles Mingorance y Rafael Sánchez González. Se hicieron varios disparos de arma de fuego y después entablaron lucha con facas, resultando el primero con tres heridas graves. Fueron detenidos los otros dos.

El pasado domingo se verificaron las elecciones de cargos de la junta directiva de la asociación obrera *La Obra*, resultando elegidos vicepresidentes los Sres. Maurell, Llaneli, García López y Jiménez Caballero; secretario general, Barbero; vicesecretarios, García Moreno y García Samos; tesorero, Gómez Zamora; contador, López Salcedo; síndico depositario, Baldomero González; vocales, Gutiérrez, Hernández y Díaz Egido; abogados consultores, Sres. Garrido y Sánchez.

Queda constituida la junta directiva de *La Obra*, en la siguiente forma:

Presidente, Rafael G.ª Duarte, médico; vicepresidente 1.°, Ramón Maurell, ingeniero; 2.°, Gabriel Llaneli, sombrerero ulista; 3.°, Emilio G.ª López, estudiante; 4.°, Antonio Jiménez Caballero, jornalero; secretario general, Cándido Barbero, periodista y maestro de escuela; vicesecretario 1.°, Juan García Moreno, telegrafista; 2.°, Juan García Samos, tipógrafo; tesorero, José Gómez Zamora, litógrafo; contador, Juan López Salcedo, tenedor de libros; síndico depositario, Baldomero González, tablajero; director de estudios, Isidro Lorenzo Medina, abogado; bibliotecario, Blas J. Zambrano, maestro de escuela; vocal 1.°, Luis Gutiérrez, del campo; 2.°, José García Alvarez, marmolista; 3.°, Juan Gijón Ríos, cochero; 4.°, Joaquín Hernández, empleado; 6.°, Andrés Cuadros, tipógrafo; 7.°, Francisco Jiménez González, restaurador; abogados consultores, Miguel Garrido Atienza, Joaquín Ramírez Antrás y Amador Sánchez.

Robo en un comercio.

El día 6 del actual, don Juan Ballesta, dueño del almacén de encajes que existe en la plaza de la Trinidad, denunció al inspector de orden público don Juan Maldonado, que hacía tiempo venía observando que le faltaban géneros, pero que no tenía indicios de quién pudiera ser el autor de las sustracciones.

Recayeron después sospechas en el depediente de la casa Emilio Torres Hernández, de 17 años de edad, y el Sr. Ballesta lo despidió; más como el importe de los encajes sustraídos asciende á más de 500 pesetas, el inspector referido practicó diligencias, y el sábado último detuvo á Emilio Torres. Confesó éste que vendió 50 piezas de encaje al dueño del baratillo establecido en los bajos de la casa número 8 de la calle del Colegio Catalino Antonio Martín Maldonado. Detenido también éste, corroboró lo dicho por Emilio y entregó las piezas de encaje.

Manifestó además Emilio que parte de los géneros que sustrajo los envió á Sevilla, porque no encontró quien se los comprase en Granada.

Quizá á causa de la gran baratura con que se habían adquirido los encajes de referencia, de poco tiempo acá se vendían á precios increiblemente económicos.

Ayer no asistió á la Audiencia, por encontrarse indispuesto, el ilustrado presidente de la provincial, don Primitivo González del Alba.

—También se halla enfermo, aunque no de cuidado, su hijo Angelito.

Deseamos el rápido alivio de ambos.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito de la Alameda de Málaga D. Félix Ruz Cara, teniente fiscal de la Audiencia de aquella ciudad.

—Para este cargo se nombra á D. Vicente Chervas y Begud, juez de Vélez Málaga.

—El abogado fiscal de la Audiencia de Badajoz, D. Francisco Alvarez Vega, pasa de juez á Vélez Málaga.

—Por defunción de D. Vicente Heredia ha sido nombrado escribano de actuaciones interino del juzgado de instrucción de Jaén, D. Cecilio Rafael Villabona Soriano.

El Gobernador civil ha nombrado concejales interinos del ayuntamiento de Guajar Faragüit á D. José Herrera García, D. Francisco Hidalgo Maneilla, don Antonio Bustos Hidalgo, D. Andrés Correa Medina y D. Sebastián Ruiz Alcántara.

Ya que el precio de los trigos continúa obteniendo considerable baja, parecería justo que ocurriera igual con el pan; pero según nos dicen los periódicos de Castilla, hay grande acaparamiento de grano, dándose el caso de que los harineros lo compren el trigo barato, para vender cara la harina. Y ocurriendo eso, no es facil que el precio del pan baje. Con razón claman, pues, dichos estimados colegas contra las autoridades que se cruzan de brazos, sin pensar que tal problema es de grandísima transcendencia para las clases pobres. ¿Y no tendrán aplicación parte de esos clamores á lo que en Granada ocurre?

El juez de Instrución Iznalloz llama á Antonio Jiménez Marín.

—El de Guadix á Sebastián Fernández Amador.

Se ha ordenado al alcalde de Santafé que cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

Los aceites

Acentúase cada día mas la baja en los mercados productores, y según afirman las gentes prácticas en el negocio, esa depreciación habrá de extremarse todavía. Añaden á esto que aunque al decir de los vendedores, interesados en sostener los precios, son muy reducidas las existencias, los aceites no escasearán por ahora, pues sólo la provincia cordobesa tiene un almacenado suficiente para proveer á las necesidades del consumo interior hasta la recolección venidera.

La única provincia de nuestra región donde aún se sostienen los precios, aunque ya con marcada tendencia á seguir las orientaciones de los demás mercados, es Cáceres; pero la falta de pedidos modificará las pretensiones de los productores, quienes en breve plazo saldrán de su encastillamiento, so pena de grandes perjuicios.

Según el último balance del Banco ha aumentado el oro 6.034 pesetas, la plata 2.118.311, y las cuentas corrientes 414.900.

Han disminuido los billetes 8.365.725.

Jueces munipales

El Sr. Presidente de esta Audiencia Territorial ha hecho los siguientes nombramientos de jueces municipales, para el próximo bienio:

Partido judicial del distrito del Camillo de esta ciudad.—Campillo, D. Anselmo Gil de Tejada; Armilla, D. Francisco Jiménez Martín; Cájar, D. Antonio Molina Martín; Cénes, D. Francisco Baena Uceda; Churriana, D. Bernabé Agrela Morante; Dílar, D. Juan Carmona Carrillo; Dúdar, D. Francisco Chiroza Lachica; Gójar, D. Fernando Ariza Fernández; Güejar Sierra, D. Felipe Fernández González; Huétor Vega, D. Antonio Pérez Rejón; Monachil, D. José Morales Martín; Ogíjares, D. Juan de la Rada Molina; Padul, D. Gabriel Villena García; Pinos Genil, D. Antonio Ruiz Calvente; Quéntar, D. José Guerrero Pérez; Zubia, D. Joaquín Alcalde Yáñez.

Partido judicial de Purchena.—Purchena, D. José Acosta Casquet; Albancher, D. Antonio Alonso Torrecilla; Alcantar, D. Diego Mesa Pérez; Armuña, D. Luis Cañavate Avellañado; Bacares, D. Adriano Salinas Botellas; Bayarque, D. Rafael Martínez Rezo; Cobdar, don Sebastián Capel Torrecillas; Chercos, don Diego Saez Alias; Fines, D. Luis Ramos Gavilán; Laroya, D. Juan Alinis Sánchez; Leijar, D. Juan Pablo Molina; Lúcar, D. Luis García Lorente; Macael, D. Julio Giralda Requena; Olula del Río, D. José Manuel Requena; Orias, D. Antonio Martínez Galera; Partaloa, D. Salvador Cruz Reche; Seron, D. Joaquín Cano Herrerías; Sierro, D. Eduardo Rubio Muñoz; Somontín, D. Fernando Jiménez Liria; Sufli, D. Antonio Domené Domené; Tijola, D. Juan María Villarreal; Urracal, D. Juan Ignacio Díez Cañabate.

Partido Judicial de Huelma.—Huelma, D. Sebastián Díaz Guzmán; Calsa de Santo Cristo, D. José Vies Ferrez; Belmez de la Moraleda, D. Diego Montado Castro; Carchelejo, D. José María Ruiz Hernández; Nohalejo, D. Juan María López Morales; Solera, D. Antonio Moreno Moreno; Campillo Arenas, don José Valenzuela Ayala; Cárchel, D. Gaspar Almazán González; Cambil, D. Bernardo Muñoz Ortega.

Partido Judicial de Guadix.—Cortes y Graena, D. Miguel Navarro Saavedra; Esfiliana, D. Manuel Encinas Ortega.

Se ha declarado no haber lugar á la admisión del recurso de casación preparado por Juan Guerrero Mateos, contra la sentencia dictada en causa que se le siguió por lesiones.

El señor Gobernador militar, ha dispuesto que los cuerpos, secciones y unidades de la demarcación, entreguen en el Parque las municiones sueltas y las empaquetadas en dudoso estado de servicio que tengan, haciéndolo saber á dicha dependencia en caso contrario.

EUGENIO LEBÓN Y COMP.ª-FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

ELECTRICIDAD.

Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor *lo que quiere*, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Instalaciones, aparatos y lámparas á precios económicos.

Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalamparas.

Servicio completo y *seguro* del anochecer al amanecer.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.

Para más detalles, dirigirse á las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

El banquete del domingo.

Como estaba anunciado, el domingo se celebró el banquete ofrecido por sus admiradores á los artistas Sres. Loyzaga y Muñoz Lucena.

Mucha animación alegraba desde las seis de la tarde el fresco comedor-jardín del Hotel Siete Suelos, encontrándose reunidos al rededor de la bien servida mesa, una brillante representación de la juventud granadina entusiasta del arte y de las glorias de la tierra, para dar la bien venida á Muñoz Lucena, recientemente establecido en Granada, donde ha entrado triunfalmente trayendo por bandera el hermoso cuadro «Un idilio», y para dar un abrazo más á nuestro escultor Loyzaga que ha hecho de escayola una bellísima mujer y le ha sabido póner en el rostro la dulce y poética expresión del alma de una vírgen, mereciendo, como es sabido, la más alta distinción otorgada en el certámen artístico del Liceo.

Se sirvió el siguiente menú:

Consomé.—Merluza al gratín.—Ternera á la jardinera.—Sesos y criadillas.—Pollos asados crema.—Frutas.—Café.—Champagne y habanos.

Asistieron al banquete los comensales siguientes:

D. José Pastor, D. Manuel Amaro, don Felipe Alba, D. Salvador Blanes, don Francisco Márquez, D. Fernando Palacios, D. Francisco López Huertas, don Miguel Gutiérrez, D. Manuel de la Higuera, D. Joaquín San Cristóbal, D. Mariano Felipe, D. Francisco Leal de Ibarra, D. Salvador V. de Castro, D. Francisco Vergara, D. Antonio Zegrí, D. Modesto Cendoya, D. Ramón Ruiz Blazquez, D. Gonzalo Mezquí, D. Enrique de Federico, D. Rafael Sánchez Gómez, D. Antonio Afán de Ribera, D. Francisco Angulo, D. Juan Monserrat, D. Joaquín Ramírez, D. Alfonso González Pardo, don Fermín Camacho, D. Framit González, D. Nemesio Loyzaga, D. José Bueno, don Agustín Caro Riaño, D. Luis Fernández de Córdoba, D. Francisco Triviño, don Rafael Latorre, D. Francisco Valladar y representantes de todos los periódicos locales.

Al destaparse el champagne, el señor Ramírez Antras, ofreció el banquete á los artistas y á continuación brindaron otros muchos señores, todos elocuentemente, siendo unánimes las manifestaciones de amor y entusiasmo por el arte y por Granada.

Los oradores excitaron á los periódistas y á las personas influyentes, para que todas, sirviendo una causa justa y para honor de Granada, abogarán porque las corporaciones oficiales estimulen á los artistas granadinos, recompensando sus esfuerzos, esperando todos que por la diputación ó el ayuntamiento ó por ambas corporaciones á la par, se conceda á Loyzaga una pensión suficiente para que pueda en el extranjero continuar sus estudios, perfeccionando su arte y llegando al puesto á que está llamado por sus aptitudes.

Terminó la fiesta á las ocho de la noche, quedando muy satisfechos los asistentes, de la cordialidad y entusiasmo que reinó durante ella.

La guardia civil ha detenido en Motril á Antonio Armilla Duque y Manuel Luque Padial, jóvenes menores de quince años de edad que se fugaron de Granada.

Comunica el alcalde de Gor al gobernador civil que en aquel pueblo se ha presentado la langosta.

Dice que todavía no ha causado daños en los sembrados, pero que los labradores se han alarmado, pues son numerosos los insectos.

Se han adoptado algunas medidas para combatir la langosta.

Sucesos locales

Por considerarlos sospechosos, ha detenido la policía á Francisco Artuño Galindo, Antonio Alvarez Frutos, Francisco Olgar Gómez, Juan Sánchez Jiménez, Miguel del Cuerpo Gutiérrez y Juan Ruiz Guirado.

—Al mozo de una de las casetas instaladas en el Humilladero, Cándido Arista Montes, le han hurtado una maleta en la que guardaba algunas prendas de vestir.

—Ayer á las diez de la mañana volcó un carro que guiaba Pedro Merlo en la calle del Picón, próximo á la Plaza de los Lobos y cogió á Antonio Vega Fernández, de cinco años de edad, fracturándole la pierna derecha. El muchacho fué conducido al hospital de San Juan de Dios.

José María Cantón López, conductor del carro, sufrió varias contusiones en la cabeza.

—El domingo, en el Campillo, por la tarde se abofetearon un señor que ejerce cargo importante en una dependencia del Estado y otro señor muy conocido en Granada, que también ha servido en la misma oficina y que fué declarado cesante por culpa de aquél. Intervino la policía y separó á los contendientes.

—Ayer por la tarde, las campanas de la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias hicieron la señal de alarma, acudiendo inmediatamente á las cocheras del *Rastro* infinidad de curiosos, porque se dijo que allí se había iniciado un incendio.

Afortunadamente, solo ocurrió que un motor del automóvil explotó é incendió al carrillo donde lo tenían. Con cubos de agua apagaron el *incendio*.

El Cronophoto-Cinematógrafo.

En vista del éxito alcanzado noches anteriores por el aparato más perfeccionado en su clase de los hasta ahora conocidos, el dueño del teatro Alhambra ha accedido á las proposiciones que varios representantes de una sociedad alemana le han hecho, y que pretenden dar á conocer en Granada unos cientos de películas notables.

Los cuadros y vistas que se exhibirán, han de proporcionar aplausos é ingresos á la sociedad explotadora, pues lo agradable del espectáculo y el ínfimo precio que se ha señalado á las localidades y entradas, son atractivos bastantes para que se cuenten las funciones por llenos.

Se darán cuatro secciones todas las noches, y en cada una se exhibirán doce cuadros notabilísimos.

Los precios sin timbre, pues éste lo abonará la empresa, son: Butaca 30 céntimos; entrada 15, y un palco 2 pesetas.

De algún tiempo á esta parte se industrian en Granada varios rateros formales, hombres granados, que se conoce son forasteros, y que vienen realizando hazañas atrevidas, como entrar en casa de don Juan Casares Aguila y llevarse una serie de cubos, substraer una pieza de tela de la tienda de don Santiago Ochoa, en el Zacatín, á vista del dependiente que la sacó para que vieran si les convenía comprarla, y otras por el estilo, que si bien no tienen gran importancia, traen alarmados justamente á los comerciantes.

Anteanoche, perseguidos de cerca por los guardas del comercio Francisco Rodríguez Péramo, José Mesa de la Plata, Gregorio Hernández y Angel González, desde la calle de los Reyes Católicos á la Gran Vía, en ésta se volvieron los cacos y para contener á sus perseguidores les descerrajaron tres tiros, casi á quema farol, logrando así escapar tres de ellos, y el cuarto fué capturado á los breves momentos por el cabo de orden público Lazuén, en la plaza Nueva.

Ahora se practican investigaciones para dar con los otros aficionados á lo ageno; y menester es que no se abandonen aquéllas hasta conseguir que vayan á hacer compaña al que fué cazado anteayer.

Provisión de escuelas.

El Rector de la Universidad ha dispuesto que se publique en la *Gaceta* de Madrid, las siguientes propuestas para la provisión en concurso de ascenso de las escuelas de niñas y de párvulos que se dirán:

Para la regencia de la Escuela Normal de Granada, se propone á doña Concepción Mora Jiménez; para una escuela de Granada, con sueldo de 200 pesetas á doña Emilia Fernández Carrillo; para una de Motril, con 1.375 á doña Virtudes Riosfrio de Guzmán; para auxiliar de las escuelas de Málaga, con 1.375 á doña Juana Macia Holanda; para la escuela de la Carolina á doña Francisca Ires Quesada; para la de Pozo Alcón á doña María Gracía Blasco; para la de Siles á doña María Domínguez Muñoz; para la de Arboleas á doña Marín Teresa Jiménez; para la de Competa á doña María Luque Montoya; para la de Velez Blanco á doña Dolores García Treniche; para la de Lanjarón á doña Jacoba Senorián Martínez; para la de Ibros á doña Juana Tirado Fernández; para la de Los Villares á doña Matilde Villa Ufazf para la de Baños á doña Enriqueta Sánchez Iriarte; para la de Valdepeñas, á doña Juliana Rivero Hernández; para la de Albuñol, á doña Alvara Núñez Riballo; para la de Castril, á doña Andrea Núñez Muñoz; para la de Manilva á doña Eurica Merced Puig; para la de Rio Gordo, á doña Luisa García; para la de Algarrobo, á doña Josefa Ibáñez Gómez, para una de Almería, á doña María de Gador y Cazorla; todas con 1.100 pesetas de haber; para la elemental de Loja, á doña Francisca Romero Lopera; para una superior de Motril, á doña Francisca Vela Vidal; para otra de Granada, á doña Francisca de Paula Jaconce.

—El Tribunal de oposiciones á las escuelas vacantes de niñas con sueldo de 825 pesetas, en votación nominal ha acordado formular la siguiente lista de mérito relativo, entre las opositoras:

Eúmero 1 doña Manuela Puche Muñoz, 2 doña Teresa Sevillano Herrera, 3 doña Delia García Domine, 4 doña Magdalena Puertas, 5 doña Leona Sancedo, 6 doña Araceli Alarcón Delgado, 7 doña Maximina García Luque, 8 doña Francisca Dihort Cano, 9 doña Augusta Rodríguez López, 10 doña Elvira Queve do López, 11 doña Engracia Hidalgo Ruiz, 12 doña Felisa Méndez Jiménez, 13 doña Mariana Pelegrina Restoy, 14 doña Josefa Ramírez Molina, 15 doña Librada Mingorance, 16 doña Margarita García Cerveto, 17 doña Ana González Velázquez.

Hoy á las once y media de la mañana tendrá lugar la adjudicación de plazas.

—Han sido aprobados para que puedan actuar en el segundo ejercicio de las oposiciones á escuelas elementales de niños los opositores don Faustino Cappa García, don Francisco Carrillo Guerrero, don Rafael Cerezo García, don Francisco Jatón Lucas, don Sebastián Fuentes Aguilera, don Miguel García Atienza, don Francisco García González, don José G. Amador, don José Lúcera Aguilera, don Antonio Lidón, don Juan López, don Juan Maldonado Cabello, don Juan Martín Rodríguez, don José Morales Vallecilos, don Lorenzo Navarrete Chacén, don Juan de Dios Negrillo Prieto, don Juan Ortiz González, don Salvador Pradal Sierra, don Adolfo Rivera de la Reina, don Antonio Rincón García, don Antonio Rodríguez Espinosa, don Laureano Talavera Martínez, don Miguel Torres Castillo, don Gracián Triviño Valdivia. don Santigo Valles Arévalo y don Blas J. Zambrano.

—Hoy tendrá lugar el ejercicio escrito de las oposiciones á escuelas superiores de niños.

Habiendo renunciado á proseguir los actos de oposiciones que á escuelas superiores venía practicando el profesor de Pulianas, D. Antonio Murcia, el sábado se hizo cargo nuevamente de su destino.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la bella esposa de nuestro querido amigo D. Rafael Vallejo Higueras.

Cédulas personales.

El día 1.° de Abril empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901, hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle Mendez Nuñez (antigua de Navas), número 12, y abiertas para el público desde las diez hasta las dieciseis.

Ayer se licenció en Medicina y Cirujía haciendo lucidísimos ejercicios el estudioso joven, Don Diego Castilla Ramos.

Un muerto y un herido.

En la fábrica de azúcar «San Torcuato», que se construye en Guadix, ocurrieron desgracias el día 20 del corriente.

Se encontraban varios obreros practicando excavaciones en la alberca que ha de tener la fábrica y se desprendió una terrera cogiendo los escombros á Eduardo Aranda Viedma y José Pérez Gonzalez.

En auxilio de los trabajadores acudieron sus compañeros y extrajeron muerto á Eduardo Aranda y herido en la nariz y con la fractura completa del tercio superior del fumur izquierdo á José Pérez. El estado de éste es grave.

Eduardo Aranda murió por asfixia.

Durante la primer temporada oficial han concurrido al balneario de Zújar, 105 personas.

Los ayuntamientos de los pueblos de esta provincia adeudan á la Comisión liquidadora de cuerpos disueltos de la península la cantidad de 9980'94 pesetas, por suministros facilitados á individuos del batallón depósito de Granada.

Dicen de Alamedilla que las vías pecuarias de aquél término municipal están interceptadas, cosa que origina grandes perjuicios á los labradores y ganaderos.

El alcalde ha solicitado del Gobernador que ordene se lleve á cabo y con urgencia el oportuno deslinde.

Han sido declarados ncursos en el apremio de primer grado los contribuyentes de las zonas de Loja, Huéscar, Santafé y Motril que no han satisfecho la cuota respectiva al segundo trimestre del actual año económico.

En el Gobierno civil de esta provincia se admitirán pliegos de proposiciones hasta el día 22 de Julio próximo para las subastas de las obras de las carreteras que á continuación se expresan, que tendrán lugar en la Dirección general del ramo el 27 del mismo mes:

De la de Plasencia al Arco de Avila (Cáceres). Presupuesto de contrata pesetas 501.387'66. Depósito provisional que es necesario constituir 25100.

Trozo 3.°, sección 1.ª, de la de Valdepeñas á Ventillas de Fernández (Ciudad Real). Presupuesto 127.59'94 pesetas. Depósito 6.400.

Trozo 8.° de la San Clemete á Iniesta (Cuenca). Presupuesto 61.33. pesetas. Depósito 3.100.

Trozo 3.° de la de Rindelots á San Martín de Llimana (Gerona) Presupuesto 361.463'72 pesetas. Depósito 18.500.

Trozo 4.° de la de Vitigudin á Segueros (Salamanca). Presupuesto 172.491'57 pesetas. Depósito 8.701.

Trozo 4.° de la de Fuente de Guadaucil á Ciudad Rodrígo (Salamanca). Presupuesto 175.551'31 pesetas. Depósito 8.800.

Trozo 2.° de la de Beceite á la de Gandesa á Tortosa (Tarragona). Presupuesto 449.079'18 pesetas. Depósito 22.500.

La Dirección de clases pasivas ha concedido el haber mensual de 375 pesetas en concepto de retiro, á don Antonio Váquez Sánchez, comandante de infantería y el de 225 al capitán don Manuel Mellado.

La función que se celebró anteayer en la Zubia, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, estuvo muy concurrida.

Las calles de la población fueron iluminadas y adornadas las fachadas de las casas.

Amenizó el acto una banda de música.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Rivera y Muro, comandante de Artillería y marqués de Casa Blanca.—Imaginaria, don Juan López Olavide, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Córdoba, don Fernando Muñoz.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Durante el segundo trimestre del actual año han estado en explotación en esta provincia las minas que á continuación se expresan, cuyas concesiones han de satisfacer las cantidades que se dirán, importe del 3 por 100 del producto bruto obtenido:

«Angustias» y «Esperanza», de don Juan Linares, en Güejar Sierra, 50 pesetas; «Centinela», de la Compañía Porman, en Jerez, 136; «Diamante», de los señores hijos de Rodríguez Acosta, en Lobras, 225; «Dificultad», de don Cecilio Roda, en Turón, 50; «El Ensueño», de don Bernardo Martín, en Baza, 50; «Esperanza», de la Compañía Porman, en Huéneja, 626; «El Opio», de la misma, en idem, 484; «Fraternidad», de don Rafael Benavides, en Cástaras, 150; «La Argentina», de don Bartolomé Piedrola, en Trujillos, 96; «Los Caballos», de la Compañía Porman, en Huéneja; 467; «La Oportunidad», de don Jorge H. Buemer, en Alquife, 50; «La Aparecida», de don Manuel Gómez, en Huéneja, 50; «Laura», de D. J. Camerón, en Otivar, 50; «La Dalia», del mismo, en idem, 50; «Nuestra Señora de Lourdes», de la Compañía Porman, en Huéneja, 96; «Pepito», de don Luis Huelín, en Velez, 156; «Purísima Concepción», de don Huberto Meermans, en Huéneja, 50; «Paca», de don José Linares, en Cástaras, 50; «Santo Domingo», de don Luis Huelín, en Orgiva, 229; «Santa Hilaría», de don Antonio Trujillo, en Velez, 117; «Santo Tomás», de D. Francisco Roda, en Velez, 50; «San Juan», del mismo, en Turón, 50; «San Marcos», de los herederos de don Manuel Agustín Heredia, en Baza, 50; «San José», de don Rafael Benavides, en Cástaras, 50; «San Lucas», de los herederos del señor Martín Heredia, en Baza, 50; «Sorpresa», de la Compañía Porman, en Huéneja, 198.

—Don Antonio Pelayo Quintana, ha renunciado la propiedad de los registros mineros «La Lijera» núm. 23.202 y «Santa Isabel», núm. 23.589, en jurisdicción de Loja.

—Don José Nogales Aguilera, el titulado «El Relampago», núm. 23.279 en el mismo término.

—Se han recibido en el Gobierno civil, los títulos de propiedad de los registros mineros «San Facundo», en Velez Benaudalla, de don Luis Huelín; «San Manuel», en el mismo término, de don Manuel Barros Illescas, y «Santa Rita», en Cañar, de don Eugenio de Berdiel Artieda.

El presidente de la Diputación provincial concede un mes de plazo á los alcaldes para que abonen la cuenta de contigente correspondiente al segundo trimestre del actual ó acrediten que están imposibilitados para hacerlo.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Zafarraya dotada con el haber anual de 1.000 pesetas. Se proveerá por concurso, debiendo ser solicitada en el plazo de treinta dias.

Sucesos de Andalucía.

Jaén.—La prensa de esta capital tributa elogios al alcalde Sr. Cancio, por sus celosas gestiones en pro de los intereses de la cultura y de la moralidad de Jaén.

Como el referido alcalde viene señalándose de manera tan honrosa, sus convecinos y administrados le consideran modelo de funcionarios de su clase, y tienen muchísima razón.

Alcaldes de las relevantes condiciones del Sr. Cancio son los que necesitan los pueblos.

Almería.—En el establecimiento de perfumería y otros objetos que en el Paseo del Príncipe tiene instalado don Andrés Guiliano, ocurrió anteanoche un incendio, quemándose parte de los enseres que había en el escaparate.

La causa del incendio fué el haberse fundido los alambres de la luz eléctrica.

Córdoba.—Ha ocurrido un incendio en el cortijo denominado de la «Zarza», término de Fernán Núñez.

El fuego empezó en la yegüeriza é inmediatamente se propagó á todas las dependencias de la casa y á la era, en la que había cinco parvas de cebada sin aventar y un resto de almiar de paja, que fueron destruidos por el siniestro. Todos los trabajos, para localizarlo, de la guardia civil, de los operarios de la finca y de otras inmediatas, resultaron inútiles. El valor de las pérdidas asciende á ocho mil pesetas, y se ignora la causa del incendio. No hubo que lamentar desgracias.

Málaga.—Dicen de Málaga, que ya son muchos los forasteros que van llegando á pasar el verano en la hermosa capital, traidos por lo benigno del clima y por los variados y lucidos festejos que se preparan. Los baños se abrirán el primero de Julio y todo hace creer que la temporada ha de estar animadísima.

La empresa de ferrocarriles como en otros años, establecerá billetes de ida y vuelta.

Sevilla.—En los centros oficiales se ha tenido conocimiento de un accidente desgraciado ocurrido anteayer en la línea férrea de Sevilla á Marchena.

Los viajeros del coche de tercera clase número 3.105 dieron aviso á uno de los empleados del tren que un individuo para ellos desconocido había sufrido un accidente, debido tal vez al excesivo calor que se sentía, y que dicho individuo no daba señales de vida.

En la estación de Ojuelos bajaron al enfermo, y al ser reconocido se vió que era cadáver.

Este, que por su aspecto parece ser trabajador del campo, no ha sido aún identificado.

Notas taurinas.

El día de Santiago se celebrará en Jaén una novillada, en que tomará parte la nueva cuadrilla de niños jiennenses que dirigen Rafael Cruz (Venterito) y Alfredo Muñiz (Serenito chico.)

—En Torredonjimeno se verificará en la tarde del 30 del actual, una novillada en la que se lidiarán cuatro novillos-toros, de la ganadería de don Francisco Morales, vecinos de Arjona, por la cuadrilla de niños almerienses.

—La cuadrilla de niños cordobeses, en la que figuran como matadores «Conejito chico» y «Mogino chico», ha sido contratada para trabajar en las siguientes corridas: 29 y 30 de Junio en Valladolid; 14 de Julio en Valencia; 18 de Agosto en Barcelona, y 14 y 15 de Septiembre en Minglanilla.

—El matador de toros Angel García Padilla, que hace días dirigió una encerrona, organizada por oficiales del ejército de guarnición en la Corte, está contratado para torear en Toledo el día 25 de Julio, en Gijón el 11 de Agosto, en Tarazona el 28 del mismo mes y en Calatayud las dos corridas de feria.

—La sociedad explotadora de la plaza de toros de Salamanca proyecta la celebración de una corrida de novillos para el día 21 de Septiembre.

—Morenito de Algeciras y Saleri serán los encargados de torearlos.

—El diestro madrileño Vicente Pastor, (Chico de la Blusa), está contratado para torear durante el presente mes: en Zaragoza, el día 23; en Barcelona el 29 y en Valencia el 30.

Durante Julio toreará, en Valencia el 30 (feria en aquella capital), y el 25 de Agosto en Alicante; está, además, en negociaciones con las empresas de Madrid y Sevilla.

—El día 1 de Julio torearán en Burgos los diestros Saleri y Segurita.

Al primero de los mencionados diestros dice el *Heraldo de Madrid* le ha hecho ventajosas proposiciones (ocho corridas y un beneficio) una empresa mejicana, y que de aceptarlas habrá de embarcar á fines de Octubre dicho diestro con cuatro picadores y cuatro banderilleros.

—En la novillada celebrada en Madrid el domingo último, actuaron los diestros Carrillo, *Saleri* y *Camisero*.

Hubo un lleno completo, y asistió la infanta Isabel.

El ganado de Anastasio Martín, fué bravo y dió juego.

Carrillo y *Camisero*, bien en la muerte de sus bichos; *Saleri*, regular. Los tres, aplaudidísimos en quites; y en el salto de la garrocha que dió *Saleri* con mucha limpieza.

Al lidiarse el cuarto toro, con el que quiso practicar su arriesgada suerte el *auténtico* don Tancredo, fué cogido y volteado, sufriendo en el muslo una herida que no es grave. Gracias á la oportunidad con que hizo el quite el *Pollo de Valencia*, el hombre-estátua no pasó a otro mundo.

—En Barcelona, *Bebe chico* sustituyó á *Conejito*, que se resentía de la herida del pié.

Rejoneó Ledesma y *Morenito* cumplió.

Fuentes quedó bien, especialmente en el primero.

—En Sevila, se verificó una novillada con ganado de Moreno Santamaría, actuando de espadas *Morito* y *Bocanegra*. El primero estuvo valiente y el segundo desgraciado.

Balneario de LA MALAHÁ

Granada

Aguas clorurado sódicas, bicarbonatadas, alcalino-ferruginosas.

Especiales para el herpetismo, cloroanemia y escrofulismo, afecciones reumáticas y nerviosas.

Temporada oficial de 1.° de Junio á 30 de Septiembre.

Médico Director: D. Ricardo López Moreno.

Esmerado servicio de fonda y coches diarios desde Granada.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados Ventas á plazos convencionales. Precios sin competencia. Escudo del Carmen, 21, Frente al Parque de Bomberos.

FARMACIA MODERNA

Principe 10

Productos químicamente puros procedentes de la casa MERCK.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

Consulta diaria gratuita, de una á tres.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Motril: Don Enrique Sánchez, con doña Adelaida Avancin López; abogado, Sr. Fernández Abril; procuradores, Sres. Donnet y Andrade; secretario, Sr. Millet.

Sala de lo criminal, sección 1.ª—Orgiva: Contra Manuel Mingorance Jiménez, por tentativa de violación; abogado, señor Vida; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Alonso.

Sección extraordinaria.—Santafé: Contra Francisco Alvarado Capilla y otros, por hurto; abogado, Sr. Blanes; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Serna.

Sección 2.ª—Santafé: Contra Gregorio Aguilera Fernández, por disparo; abogado, Sr. García; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Serna.

Baza: Contra Feliciano Fernández y otro, por atentado; abogado, Sr. Vigaray; procurador, Sr. Oloriz; secretario, Sr. Serna.

Guadix: Contra Antonio Medina García y otros, por malversación; abogado, Sres. Moscoso y Ramirez; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Millet.

Correo de anoche

Matrimonio de dos mujeres

Está siendo objeto de muchos comentarios el matrimonio celebrado en Coruña entre dos mujeres.

El hecho es realmente novelesco, y aunque está rodeado de circunstancias extraordinarias, casi parece increible.

Trátase de una joven, que haciéndose pesar por hombre acaba su jornada varonil enlazándose con otra de su sexo, con quien tenía, hace años, afectuosas relaciones.

Administración modelo

Según leemos en *El Liberal*, en la sesión celebrada el sábado en el Ayuntamiento de Barcelona hizo gravísimas denuncias el concejal Sr. Plaza.

Dijo que se vendían por agentes no ajenos á la Corporación municipal los destinos de poca importancia existentes en el Ayuntamiento.

También denunció á una mujer amiga de un importante hombre político, á un sacerdote y á dos periodistas que gestionan destinos y después los venden.

El alcalde ordenará que se forme un expediente en averiguación de los hechos denunciados por el Sr. Plaza; denuncias que han producido mucha impresión, y que seguramente darán bastante que hablar si, como debe suceder, arroja luz el expediente que se forme y sin contemplaciones ni ocultaciones se corrigen enérgicamente las inmoralidades que, según el concejal Sr. Plaza, se han cometido.

Casorios en el Transvaal

El «Daily Expres» dice que una señora enviada por Cecil Rodhes, llegará pronto á Inglaterra con el fin de hacer una propaganda entre las jóvenes inglesas, para que emigren al Sud Africa y se casen con los colonos de dichos países.

Dicho periódico añade que las condiciones de vida del Sud Africa son excelentes, y si se hicieran muchos matrimonios entre colonos é inglesas, los intereses de la patria tendrían la mejor de las defensas.

Un lord bigamo

Londres.—Se sabe que por disposición del gobierno, Lord Rusell será juzgado por la Cámara de los pares como autor de un delito de bigamia.

Mx Regis

París.—Comunican de Marsella que ha llegado á aquella ciudad, para embarcarse con rumbo á Argelia, el alcalde de esta capital monsieur Max Regis.

Felicitación á un obispo

París.—El ministro de la Guerra ha felicitado al obispo de Clermoni, por su adhesión sincera y entusiasta á la república.

Hablando de la guerra dijo:

Es necesario que el ejercito marche seguramente á la victoria cuando le necesite.

De Jerez

Jerez de la Frontera.—A las tres de la tarde y con asistencia del ayuntamiento bajo mazas, se ha celebrado un meeting en el teatro de Eslava, para pedir á los poderes públicos la construcción de un pantano en Guadalcacin.

No se recuerda en esta ciudad, manifestación semejante. A ella han acudido representación de todas las clases sociales.

El local estaba totalmente ocupado. Hablaron diferentes señores, siendo aplaudidos los señores Bustamante, Moreno, Barron Gallego, González Soto, Luque, Garvey Gallegos y Cortina.

El meeting terminó á las dieciocho.

Duraute él, reinó grande entusiasmo.

El Corpus en Inglaterra

En una correspondencia de Londres leemos lo siguiente relativo á la festividad del Corpus en la Gran Bretaña:

«Las procesiones este año han sido espléndidas, y en todas hubo concurrencia enorme de fieles.

Los no católicos han llenado aquí, en Londres, y en la mayor parte de las poblaciones del reino, las calles; para mirar con respetuosa curiosidad esa gran manisfestación anual de la fé católica.

La más hermosa procesión fué la que pasó por el parque de Arundel, residencia del duque de Norfolck. Llevaba el Santísimo el obispo de Southwark (barrio Sud de Londres). Formaban parte del cortejo numerosos miembros de la aristocracia católica inglesa, las órdenes reliosas y las cofradías de la región.

¿Quién hubiera dicho hace cincuenta años que Inglaterra vería tan hermosas manifestaciones públicas de fé católica?

No ha ocurrido lo propio en Irlanda, á pesar de ser allí católica la inmensa mayoría de sus habitantes. Una vez más ha sido la ciudad de Belfort la que ha dado el triste espectáculo de una procesión dispersada. Los protestantes, aglomerados en las calles, han injuriado á los 10.000 fieles que formaban la procesión. Luego hicieron caer sobre los católicos una lluvia de piedras. Hasta el anochecer, riñas sangrientas ensangrentaron la ciudad, que se mostró en un estado de excitación extraordinaria. Solo con la protección de la policía pudo el clero retirarse con sus banderas y otros emblemas religiosos.»

POR TELÉGRAFO

(De nuestra redaccion en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 24

Interior	72 15
Exterior	00 00
Amortizable	00 00
Amortizable moderno	92 80
Cubas 1886	86 00
Cubas 1890	00 00
Acciones del Banco	492 00
Tabacalera	404 00
Aduanas	000 00
Filipinas	00 00

Cambios.

Francos	39 60
Libras	35 20

Las Cámaras

Madrid 24 (20.)

En ambas Cámaras legislativas se nota la desanimación, aprobándose las actas en medio de una calma beatífica.

Por complicidad con Bresci

Roma.—La prensa italiana dice han sido apresados tres anarquistas por sospechas de complicidad en el asesinato del Rey Humberto.

Se instruye sumario secreto.

Los diputados catalanistas

SU REGRESO A BARCELONA

Madrid 24 (21'10.)

Barcelona.—A la llegada de los diputados electos regionalistas, la multitud que los esperaba, comenzó el himno «Los Segadores».

Además se dieron muchos vivas y mueras, durante el trayecto de la comitiva.

El diputado Robert se asomó al balcón de su casa, llamado por el público, declarando que les oirán en Madrid por la fuerza.

Este arranque amenazador, fué aplaudido con delirio.

Detalles del recibimiento

Madrid 24 (21'50.)

Barcelona.—Esperaban á los diputados catalanistas, cuyas actas han sido declaradas graves, millares de personas, acompañándolos en imponente manifestación, que no cesaba de aclamarlos y dar vivas á Cataluña y algunos otros gritos subversivos.

Numerosos regionalistas invitaron á los diputados á pasar por las Ramblas, pero éstos no quisieron acceder.

Pidieron después al Sr. Robert que saliera al balcón y hablara, y cediendo á tales instancias pronunció un discurso explicando el que él llamó calvario sufrido en la Corte, de donde volvían rendidos de luchar con los gobernantes.

Una de sus frases fué que no se daban por vencidos y que por fuerza se atenderían sus justas demandas.

El orador fué ovacionado.

El „Diario de Barcelona"

Hablando de la llegada de los diputados y del discurso de Robert, dice el «Diario de Barcelona», que es inicuo el procedimiento de declarar graves las actas de los catalanistas, pues éstos no son responsables de los delitos electorales que se han cometido con el propósito de perjudicarles.

otros telegramas

Barcelona.—Informes particulares de Barcelona, cuentan el entusiasta recibimiento dispensado á los diputados catalanistas, y añaden especies que entrañan gravedad.

Estas son, que se dieron vivas á Cataluña libre; que se cantó con frenético entusiasmo «Los Segadores», y que intervino la fuerza pública.

Faltan interesantes detalles, acerca del desarrollo é importancia de los sucesos.

Desórdenes en puerta

Valencia.—Se ha convocado para mañana á los fieles valencianos, para celebrar la procesión del Jubileo del Año Santo; y los anticlericales, al saber la noticia, acordaron hacer una contramanifestación, saliendo al encuentro de aquéllos con el propósito de disolverlos.

Créese que habrá graves complicaciones, si las autoridades no impiden la salida de la procesión religiosa.

Constitución del Senado

Madrid 25 (3.)

La Alta Cámara se constituirá el jueves próximo

Consecuencias de un mitin

Madrid.—Instrúyese proceso contra los oradores del mitin republicano celebrado ayer tarde en el Salón Variedades (antes Liceo Rius)

Los que hicieron uso de la palabra son Junoy, Blasco Ibáñez, Riquelme, Soriano y otros, á más de Lerroux, que presidió el acto.

La Corte

La Corte no irá á San Sebastián hasta que se apruebe el Mensaje de la Corona.

Las actas de Madrid y Toledo

Han sido declaradas graves las actas de los diputados electos por Madrid y Toledo.—Guerra.

EN 4ª PLANA.

La tumba de la princesa.—Mercados.—Boletín religioso.—Teatro Alhambra.—Anuncios.

EL SPORT

ANTIGUO Y ACREDITADO RESTAURANT

Horno S. Matías 15, Piedra Santa 2

Surtido este restaurant de cuanto desear pueda todo cliente, se ofrece al público un servicio esmeradísimo á precios muy económicos, así como las mejores bebidas y conservas.

Servicio permanente

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Agustín Rodríguez Lecea

que falleció el 23 de Junio 1900

R. I. P.

El martes 25 estará Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio del alma de dicho señor, y á devoción de su viuda é hijos, quienes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren en dicha Iglesia de diez á doce de la mañana, serán aplicadas por el alma del finado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 dias de indulgencia á los fieles que por espacio de un cuarto de hora velen ente Su Divina Majestad, y otros 80 á los que visiten la Iglesia durante la Exposición del Santísimo Sacramento.

OPOSICIONES PRÓXIMAS

La preparación completa para el ingreso en el cuerpo de Hacienda queda organizada en la *Academia Politécnica* de la siguiente manera:

Primer grupo.—Organismo de Hacienda, Procedimientos administrativos y Derecho Político y administrativo.

Segundo grupo.—Contribuciones, Impuestos, Monopolios-Servicios explotados por la Administración y Propiedades y Derechos del Estado.

Tercer grupo.—Contabilidad de la Hacienda y Teneduría de dicho ramo.

Con el fin de armonizar la importancia de la preparación con los medios materiales de que puedan disponer los alumnos, se consignan los siguientes grupos de honorarios:

Por toda la preparación, 30 pesetas; por dos grupos, 22'50; por uno solamente, 15.

ADVERTENCIA.—Los alumnos que se inscriban hasta el 15 de Julio próximo, pagaran la cuota mínima establecida, y los que lo hagan después de dicha época será á precios convencionales.

Para más detalles en la Academia Politécnica, calle del Hospital de Santa Ana, número 12, donde se ha dado ya comienzo á las preparaciones para el Banco de España por profesores del cuerpo.

LA UNIÓN

EXPOSICION Y VENTA DE MUEBLES

57. Reyes Católicos, 57.

En este gran bazar de muebles, además de las muchas existencias que tiene, se reciben encargos de toda clase de trabajos, los que serán cumplimentados con la mayor eficacia y economía en sus precios, más que en ninguna otra parte, sin tener en cuenta la buena construcción y gusto especial en su fabricación, ventajas que obtendrán nuestros favorecedores.

No somos partidarios de anuncios pomposos, por el contrario, como lo que ofrecemos al público son ventajas positivas, para demostrarlo suplicamos á toda persona que desee adquirir muebles, visite antes de hacer compra alguna nuestro establecimiento.

LA UNION, 57, Reyes Católicos, 57.

Ingreso en el Banco de España

Preparación para las próximas oposiciones, á cargo del antiguo empleado de esta Sucursal don Antonio Ramírez. Edad para tomar parte en los ejercicios, de 18 á 23 años. Para más detalles é informes, San Antón, 38, de tres á cinco.

Repaso de todas las asignaturas de la carrera de Derecho. Estudio práctico de las asignaturas de procedimientos civil y criminal.—Plaza Nueva núm. 1, principal, derecha.

39 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

M. Fernández y González

OBISPO, CASADO Y REY

abandono, en fin, de todo su ser, desaliento.

Era tal la abstracción en que estaba abismado, cuando entraron los rico-homes, que no sintió sus pisadas, y para que reparase en ellos fué preciso que mosén Fortún Dat dijese en voz alta:

—Henos aquí al mandato de vuestra señoría.

—¡Ah! ¡habéis venido ya!—dijo el rey con algo de atonía;—en verdad que no os esperaba tan pronto; levantáos alrededor de mi mesa; vos, canciller, aquí á mi derecha; vos, gran escudero, á mi izquierda, y vos, alférez mayor, frente á mí.

Los nobles se sentaron, no sin extrañar aquella colocacion meditada y minuciosa.

—Os llamo para pediros consejo—dijo el rey cerrando su Biblia y apartándola á un lado.

Los tres nobles inclinaron á un mismo tiempo la cabeza.

—Se trata del bien del reino—dijo el rey fijando desde la sombra en que la colocación que había dado á la lámpara envolvía su semblante una mirada profunda en los de los tres nobles inundados por la luz.

—Os escuchamos, señor—dijo con su acostumbrada audacia Ferriz de Lizana.

II

DE CÓMO EL REY DON RAMIRO CONOCIÓ QUE NO SOLO SU PUEBLO, SINO TAMBIÉN SUS VECINOS DON ALONSO DE CASTILLA Y DON GARCÍA DE NAVARRA, LE TENÍAN POR UN REY DE CHOPO, Y DE LO QUE RESOLVIÓ

El rey inclinó por un momento la cabeza, como quien preparándose para un discurso organiza sus ideas. Alzóla al fin, fijó su serena mirada en los consejeros, y con su acento usual, siempre reposado, siempre dulce, siempre humilde, les dijo:

—Ya que por merced señalada de Dios y después por la lealtad de mis vasallos, me encuentro libre y defendido por vosotros en mi corte y alcazar, bien será, caballero, que busquemos una manera de salir del triste estado en que se encuentra el reino de Aragón. ¿Qué pensais acerca de lo que debemos hacer?

Ninguno de los tres nobles habló por un momento; pero como el rey hubiese fijado con tenacidad su mirada en mosén Fortún Dat, éste rompió el silencio.

—Creo, señor, que no estamos reducidos á un estado tan aflictivo como cree vuestra señoría; creo que todo es asunto de un par de batallas, de un par de escarmientos á Castilla y á Navarra.

—¿Y quién llevará las huestes de Aragón al combate?—preguntó don Ramiro cen una entonación en que se traslucía la amargura de su alma.

—¿Quién?—contestó con arranque Fortún Dat,—¿acase vuestra señoría no es nuestro rey, y no hemos puesto en vuestro talabarte la espada de Aragón.

—Y entre tanto...

—Velaremos, señor, como hemos velado hasta ahora; y si es preciso tomaremos el hacha de armas y nos pondremos al frente de vuestras lanzas.

Don Ramiro tendió la mano á Fortún Dat, que hincó una rodilla en tierra y la besó.

—Alzad, mi valiente canciller. Hasta ahora no os hemos hecho gracia alguna y os concedemos...

—Vuestra confianza únicamente, señor, eso me basta; por lo demás, harto habéis empobrecido la corona para que, sin reducirse al extremo, podáis permitiros más mercedes.

Y si yo no os diese castillos, villas ni vasallos?—dijo el rey con benevolencia;—¿si sólo os concediese una llanura pequeña y peligrosa, un monte estéril y una ermita cristiana?

—¡Ah! entonces...

—¡Aceptaríais! pues bien, sed desde hoy vasallo cubierto ante el rey para vos y vuestros descendientes, y añadid á vuestros títulos el de señor de la ermita y campo de Alcoraz.

—Tres años se cumplirán muy en breve—contestó con profunda tristeza el rey—desde el día en que fuistéis á buscarme al fondo del claustro de la abadía de Roda. Las palabras que os dije entonces, os las repetiré ahora, Aragón necesitaba, no un rey educado, crecido y envejecido en el claustro, que sería débil y nulo, sino un campeón fuerte, indomable, avezado al combate y á la matanza; un sucesor de los Sanchos y los Alonsos, que tanta prez han dado á su nombre y á su corona; un rey que no palideciese á la vista de la sangre, que no se aterrase al ruido de los motines, que tuviese una mano y un corazón bastante fuertes para reprimir dentro á los sediciosos, y en las fronteras á los enemigos. Yo sabía harto bien que no era ese hombre, y me negué. Me amenazásteis con los bandos de Aragón, y cedí. ¿Que ha acontecido? Recordadlo bien. El rey de Castilla adelantó sus pendones á nuestras fronteras, alegando que por don Sancho el mayor le correspondía en herencia el reino de Aragón. Don García adelantó también á la frontera de Navarra, negándonos el feudo y tributo por su reino, que su antecesor don Sancho no se había atrevido á negar á mi valiente hermano don Alonso el Batallador. Fuera me amenazó la guerra; dentro me negaron sus lanzas y sus peones nobles y pueblos; murmuróse de mí, se hizo escarnio de mi impericia, se desbandaron mis ginetes llenos de terror á la vista del enemigo, como si para ser bravos necesitasen de mi bravura; y me ví condenado á arrastrar mi púrpura de rey delante del emperador don Alonso, alcanzando á fuerza de concesiones una vergonzosa paz con Castilla. Mientras estas paces se trataban, no creyéndome seguro entre mis vasallos, me ví reducido á ocultarme en las montañas de Sobrarbe y Rivagorza, y á demandaros albergue en vuestro castillo de Monclus, mi leal Fortún Dat. Después, para conseguir la paz con Navarra, me ví precisado á hacer otras concesiones á don García. Entonces me encerré como ahora, con vosotros á pediros consejo, y sólo encontrásteis un medio que ponía más en claro mi debilidad. Para conservar un viso de poder sobre don García, me obligásteis á que me llamase y fuese considerado como su padre; que cada uno gobernase su reino; que yo atendiese como un simple juez al regimiento de entrambas monarquías, y que el rey de Navarra tuviese para sí la gente de armas, hiciese y deshiciese la guerra, que le entregase, en fin, mi espada. Yo quise lo que vosotros quisísteis, aunque esto era entregarme atado y desarmado en poder de mis enemigos. Los resultados han sido precisos y funestos: sin unidad en el poder y en el mando, en vano ha sido que yo reparta entre los grandes vasallos, y á girones, las encomiendas, villas y castillos de Aragón. Ellos han aceptado las mercedes, han engrosado con mis sacrificios y me han negado su ayuda. Los reyes fronterizos no se han satisfecho con mis antiguas concesiones; me han pedido más, cuando no tenía que darles más que mi propio ser; una sombra de rey; y, rompiendo todo lo pactado, han vuelto á la guerra. Me aconsejásteis que fuese á pedir avenencia á don García, y me trasladé á Pamplona. Sin la lealtad de don Iñigo de Aivar, que á

RECUERDOS DE PEKIN

La tumba de la princesa

La melancolía de Oriente, honda tristeza de las razas muertas, impregna con perfume de misterio las vagorosas leyendas orientales. Los templos búdicos con su pesada grandeza, con sus columnas de mármol y sus inmensas campanas de bronce, que resuenan con acentos de dolor, parecen evocaciones de medrosas fantasías olvidadas. Pero entre todos, el que más entristece, el que más hondo llega, llevando al alma sin igual melancolía, es el que todos visitan en Pekín, el templo aquel que se conoce en la historia con el nombre de Tumba de la Princesa.

Allá en los tiempos nebulosos de la grandeza del Celeste Imperio, una princesa gentil de hermoso rostro y alma soñadora, dice la tradición, se enamoró de un opuesto jinete que calbagaba en la escolta del emperador, su padre. Las miradas de la princesa y el caballero se encontraron, y en silencio se requirieron de amores. Pero el amor es pocas veces silencioso. Burlando la vigilancia del emperador, la princesa y el caballero se encontraron. Sus corazones hablaron con palabras, y en esa cita de amor se juntaron para siempre dos destinos.

La noche espléndida de Oriente brilla con luz de amor. La luna vierte sus raudales argentados por el campo todo sembrado de hores, y por él, en el silencio nocturno, se oye el galope de un corcel que relincha.

Sobre el corcel cabalga un caballero y á la grupa va una sombra de mujer. Las flores abren su cáliz para llenar su paso con el perfume del amor. Es la princesa que el caballero ha raptado del Palacio.

Pronto el Emperador echa de menos á su hija. Parten correos en todas direcciones, aguijoneando el galope tendido de los caballes imperiales. La princesa y el caballero se han escondido en un templo, en donde gozan de las dichas del amor. Pero bien presto se convierten en tristeza. Los emisarios del Emperador los han hallado. La cabeza del caballero rueda al suelo á un golpe de cuchilla, y la princesa es encerrada en una torre del templo.

Allí la pobre princesa sola llora encarcelada su triste amor y su desdicha. Pensando sólo en su fugaz felicidad pasada, su vida se consume poco á poco, como el aceite de una lámpara. Y una noche de luna en que las flores perfumaban un cielo azul tachonado de estrellas, la princesa murió, murió de amor, recordando aquella noche en que las flores tuvieron para ella tan sólo aromas nupciales.

En la torre del templo en que murió la princesa se levantó su sepulcro de mármol. Delante de la torre se aizó una losa marmórea que contaba á la posteridad la poética leyenda.

Monumontos simbólicos de mármol se colocaron alrededor del templo, que está en un bosque junto á la orilla del rio. Los europeos que residen en Pekin van con frecuencia á caballo y se detienen á la sombra de los árboles augustos, bajo los cuales reposa la tumba de la princesa.—*F. A. O.*

MERCADOS

Sevilla, 23.—En el mercado de granos y semillas continúan siendo escasas las operaciones que se practican, sin duda por esperar los negociantes á efectuar buenas compras de productos en la actual recolección.

Por este retraimiento de los compradores se sigue acentuando la tendencia á la baja en la mayoría de los productos, excepto en las habas, que se cotizan con firmeza en los precios.

Los negocios efectuados lo han sido á los precios siguientes:

Trigo extremeño, de 11'50 á 12 pesetas fanega; del país, de 9'50 á 10; tremés á 9'50; cebada, de 5 á 6; avena, de 4'50 á 5; maíz, de 9'75 á 10'25; garbanzos, de 17'50 á 35; habas, de 10'50 á 11, y yeros á 10.

—Los aceites siguen con escasas alteraciones en los precios, siendo pocas las entradas y menor aún la demanda; pues en la actual época los labradores enagenan más bien los productos en recolección que el aceite, reservándolo para más adelante, que siempre obtiene alguna subida. En la semana las entradas ascendieron á 7.300 arrobas, que se han vendido de 12'12 á 12'22 pesetas arroba.

—El mercado de vinos sigue completamente encalmado. En los demás productos no hay variación.

—Continúan las faenas de la recolección su curso normal, obteniéndose buenos rendimientos.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 25 de Junio.—San Guillermo, confesor y San Eloy.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Juan de los Reyes. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla á las ocho y media.

En San Juan de los Reyes función á las diez, á María Santísima, y por la tarde á las seis.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena, y San Juan de los Reyes.

Misas.—En la Magdalena, el Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas de media en media hora, desde las siete de la mañana hasta las diez y media.

A San Antonio. En San Jerónimo, San Juan de Dios, San Justo, el Sagrario, Santa Ana, San Matías, Santa Escolástica, Capuchinas y las Angustias.

La devoción al Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de Jesuitas y en la Magdalena. En las Capuchinas, predica un P. Redentorista.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho.—En las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

TEATRO ALHAMBRA

Función para esta noche.—Cuatro secciones, exhibiéndose en cada una magníficos cuadros por medio del Cronophoto-Cinematógrafo, y la Reina de las transformaciones Srta. Ramírez.

Butaca, 30 céntimos.—Entrada, 15.

El timbre á cargo de la empresa.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del dia anterior.

Alhóndiga de granos

Precios y balances del trigo

Sobrante de anteayer	1324 q. m.	
Entrada de ayer.	98	»
Total existencia ayer.	1422	»
Vendidos	133	»
Quedan.	1289	»

Precio del trigo de ayer

De 26'00 á 30'00 ptas. ql. métrico

Precios de otros granos

Cebada de 22'50 ps.	á 24'00 q. m.	
Habas de 26'00 »	á 27'00	»
Maíz de 29'00 »	á 30'00	»

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización: 12 reses mayores, á 1'94; 180 borregos á 1'37; 00 ovejas á 0'00

Píldoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de **TOS** y enfermedad del pecho

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las **Píldoras y Pastillas Azoadas**. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el **Doctor Morales**, Carretas, 89, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suisos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de ésta.

Depósito central: MONTERA, 25.

Gabinetes de cirujía y prótesis dentaria de

JOSÉ CAÑADAS É HIJO

2, Alhóndiga, 2

Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados.

NOTA.—Asistencias á domicilio solo en casos extraordinarios.

A. Salvati Costanzi

Diputación, 485, Barcelona.

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILITICO— **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de mas de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos mas milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, Calle Diputación 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admito á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 31, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

de

FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO

Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Mañana de Colón y anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; al aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados refinados de 18 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anís Colón y Polavieja que no lleven la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la casería de San Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhama.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañías de seguros sobre la vida y accidentes reunidas.

Junta de Gobierno.

PRESIDENTE,

Excmo. Sr. Marqués de Comillas,

Garantías:

Capital social	Ptas.	15.000,000'00
Reservas	»	12.267,632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Setiembre 1899.	»	238.699,813'40
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.	»	17.667,474'93

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Ancha, 64. Barcelona.

Inspector en la provincia. D. Blas Martínez.

LA SANTÍSIMA TRINIDAD

Colegio de instrucción primaria, elemental y superior para la educación de señoritas.—Se admiten pensionistas.

Dibujo, francés y piano

HORNO DE MARINA, 11.

Los que pidan ○ ○ ○ ○ EN CAFÉS Y RESTAURANTS ○ ○ ○

(LOS)

VINOS Y COGNACS

Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de

FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑÍA

demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

INHALADOR "SOMMA,,

Es desconsoladora la estadística que en los grandes centros de población ofrecen las enfermedades pulmonares. El género de vida, el aire viciado y la falta de higiene concurren á estos funestos resultados. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían no pocos inconvenientes, y en muchos casos serios peligros. Las substancias antisépticas habían de darse á dósis tan refractarias que no llegaban al pulmon, quedando la enfermedad abandonada á sí misma con todos sus estragos, ó se elevaba la dósis, resultando, según la frase corriente, peor el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos esos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dósis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR «SOMMA», con privilegio de invención, consigue este resultado, llenando una necesidad de la ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las substancias antisépticas y balsámicas, y allí destruyen todos los micro-organismos que aniden en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, en el asma, en los catarros crónicos, en los enfisemas pulmonares, en las hiperemias, anginas, laringitis simple, granulosas, ulcerosas, diftéricas, etc. Al INHALADOR «SOMMA» acompaña un antiséptico, sin perjuicio de que los señores profesores puedan indicar en cada caso los medicamentos que han de emplearse, pues por medio de cuatro compartimientos distintos, que el aparato lleva, las substancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene á prestar á la ciencia puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente.

De venta en las principales farmacias. DEPÓSITO: Su autor y F. Gayoso, Arenal, 2; Rodríguez, Mayor 23, y en nuestro

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO INTERNACIONAL

Arenal, 1.—Madrid.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: Mayor 18 y 20

MADRID

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintidos años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Pedid Sándalo Pizá.

Para Médicos: contratos para igualas y recibos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 4 pesetas el ciento, y 7'50 el millar hecho libretas.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosáicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de **M. García y Compañía.**

Depósito

Gran Via, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

GRANADA.

Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

PARA VERBENAS E ILUMINACIONES

Gran surtido en Faroles á la Veneciana en diferentes tamaños y caprichosas formas y dibujos.

Variedad en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno en adelante.

Diversos tamaños en cometas de tela y cola también de tela para las mismas á 0'15 céntimos metro.

Preciosos espanta-moscas de bonitos colores y combinaciones en la acreditada papelería de

FRANCISCO PERICAS GISBERT

Puerta Real.

¡ENFERMOS CRÓNICOS, LEED!

EL CINTURON ELECTRICO

CURA: la neurastenia, el agotamiento de fuerzas, las enfermedades de la médula, la parálisis, el dolor y debilidad de riñones, el reumatismo, la gota, las enfermedades de la próstata, del estómago, de la vejiga y todas aquellas dolencias rebeldes á todo otro tratamiento.

ANCIANOS! Si queréis vivir largos años, usad el CINTURON ELECTRICO, pues él mantendrá vuestra fuerza vital en la médula y el cerebro.

27 profesores de varias Facultades de Medicina de España y del extranjero, y 376 enfermos, á quienes las mejores medicinas no habían podido curar sus dolencias, certifican que el CINTURON ELECTRICO GALVANI es el mejor remedio para curar radicalmente la impotencia, la neurastenia, el histerismo, las enfermedades de la médula, la anemia cerebral, el reumatismo, el dolor de riñones, las enfermedades del estómago y todas aquellas crónicas, rebeldes á las medicinas.

Pídase folleto en las oficinas: CALLE PUERTA DEL ANGEL, 7, PRINCIPAL.—Sucursal en Madrid, Caballero de Gracia, número 8.

Representante en GRANADA: Doctor D. José Figueroa, calle del Colegio Catalino, 4.

Horas de consulta, de nueve á once de la mañana.—Solicitándolo, se pasa al domicilio del enfermo.—Pídase folleto explicativo, que se regala